Precios de suscricion | Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios | Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° | Mahon, miércoles, 8 de Junio de 1887. | N.° 1.782.

Advertencia

Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto con esta Administracion se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos antes de terminar el presente mes.

SECCION POLÍTICA

BUEN TESTIGO

Decididamente, si la prerogativa constitucional de nombrar ministros estuviera en nuestras manos, ya seria á estas horas ministro de la Guerra el general Pando. Ahí es nada, decir en la tribuna parlamentaria, con la autoridad de un experimentado militar, que aquí sobra la mitad de la fuerza activa del ejército para las necesidades interiores...

Cuando los hombres civiles, sobre todo en estas oscuras capas de un republicanismo proscrito, nos permitimos decir que para conservar el órden interior y mantener á tirios y troyanos dentro de la ley, sobran contingentes activos, así como nos faltan hombres, elementos y todo para hacer frente á un conflicto internacional, los partidos gobernantes se encogen de hombros y nos miran con verdadera lástima como si fuéramos locos ó poco menos.

Pero la locura va haciendo su camino y ya participa de ella una verdadera notabilidad militar: un testigo de mayor excepcion.

Recojamos este testimonio para unirlo al proceso militar. Todo hace falta. Si sobran la mitad de las fuerzos activas que hoy tenemos para la satisfaccion de las necesidades interiores de España, existe la posibilidad de convertir en vouIntario el servicio activo en tiempo de paz y de ahorrar muchos millones que podrian emplearse, en parte, en adquirir el material de que se carece y los elementos necesarios para poder movilizar, en caso necesario, un grande y verdadero ejército de reserva.

¡Ahí es nada! ¡Suprimir la quinta! ¡Economizar muchos millones! ¡Y tener, en cambio, un excelente ejército de reserva!

Sí, es una verdad indiscutible que este ejército permanente que tenemos y esas reservas con que hoy contamos, no sirven para una guerra exterior, á pesar de las enormes millonadas que nos cuestan. Tampoco, afortunadamente, tenemos en perspectiva conflicto alguno que exigiera de nosotros un gran desarrollo de fuerzas terrestres fuera de España. Debemos á nuestra magnífica posicion geográfica el privilegio en Europa de no vernos arrastrados á esos fabulosos armamentos que están arruinados á casi todos los pueblos del viejo continente. En cambio nos arruinamos con farsas de armamentos, y nos empeñamos en sostener una fuerza permanente, superior á los recursos de que podemos disponer y á las necesidades que debía satisfacer; nos empeñamos—es decir, se empeñan los dinásticos antes que los españoles—en un lujo loco y desbaratado de fuerzas activas, que para nada sirven, mientras que las reservas no tienen ni armas, ni municiones, ni acuartelamientos, ni vestuarios, ni equipos, ni ganados, ni nada. Así nos hizo Dios—es decir, así nos hizo Dios—y así se va derrochando lindamente el dinero público, en provecho del diablo en daño de las familias.

Hé ahí por qué, si tuviéramos la régia prerogativa, ya era ministro de la Guerra el general Pando.

(*Mercantil Valenciano*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal* del 4:

Parece que estudiadas con detenimiento algunas de las bases del proyecto de ley constitutiva sometido á las Córtes por el general Cassola, se ha fijado el señor ministro de la Gobernacion en un punto importante que modifica la ley provincial y que merma considerablemente las atribuciones que corresponden á aquel departamento.

Dedúcese de la redaccion de dicha base que el ministro de la Gobernacion deja de ser jefe de la Guardia civil, desde el momento en que por cualesquiera atencion del servicio se reconcentren las fuerzas de aquel instituto.

Dícese que el Sr. Leon y Castillo, por interés del fuero civil y en defensa de los derechos que corresponden al ministro de la Gobernacion—sea este quien fuere—se propone conferenciar con el general Cassola para allanar aquella dificultad y con el convencimiento de que no se opondrá á un arreglo satisfactorio el general Cassola.

En este caso, será probable que cuando se discutan los proyectos del ministro de la Guerra, presentará y apoyará una enmienda á la base á que anteriormente nos referimos un diputado de la mayoría, que es posible sea el señor conde de Xiquena.

Son tres efectivamente los generales que reunen probabilidades para sustituir al general Calleja en el mando superior de la isla de Cuba.

El ministro de la Guerra tiene como candidato suyo al subsecretario de su ministerio general Rodriguez Arías; pero sus probabilidades no son muchas, porque ha recibido en poco tiempo el ascenso á teniente general y el nombramiento de subsecretario.

Candidato de otros ministros es el general Weyler, en desagravio á no haberle llevado al ministerio; pero tropieza en cambio con dificultades que nacen más de Cuba que de la Península.

Por último, se piensa en el general Beranger, porque dado su carácter y los buenos recuerdos que por su campaña al frente del Apostadero, dejó en la Habana, se cree que es á propósito para las circunstancias que atraviesa Cuba en la actualidad.

Reune, por otra parte, en concepto de individuos del gabinete, la respetabilidad que le da su antigüedad en los mandos superiores y la posicion que ocupa entre nuestros hombres públicos, así como el haber sido ministro diferentes veces.

Ayer se reunieron los diputados peninsulares y antillanos interesados en la cuestion de los azúcares.

Presidió primero el general Lopez Dominguez, como el exministro más caracterizado, sustituyéndole, por tener que hacer negocios particulares, el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Rodriguez San Pedro expuso el resúmen de los trabajos hechos para llegar á la ponencia, que leyó el Sr. Diaz Moreu. Esta ponencia consiste en una enmienda al artículo 13 del presupuesto de ingresos, en que se pide la libre entrada en la Península, sin derecho arancelario alguno, de los azúcares, mieles, aguardientes, café y cacao procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas que vengan con bandera nacional.

2.° La reduccion del cupo en una quinta parte del concierto azucarero de Málaga, Granada y Almería.

3.° La devolucion del importe de los derechos transitorios y de consumo á los azúcares insulares y prima de un 50 por 100 de exportacion de los que sean refinados en la Península y exportados al extranjero.

4.° Que la Comision se acerque al ministro de Hacienda para ver si acepta la enmienda, y para en caso contrario volver á reunirse para tomar un acuerdo definitivo sobre la conducta parlamentaria que han de seguir al discutirse los presupuestos de ingresos.

En la discusion han tomado parte los señores San Pedro, Verges, Tuñon, Pando, Laá, Nicolau, Romero Robledo (antes de ocupar la presidencia), Mellado, Vigil, como representante de los productores de Filipinas.

Según parece, el ministro aceptará la enmienda en parte, excluyendo el café y el cacao.

En cuanto se conoció el acuerdo por otros diputados interesados en esa cuestion, calificaron de inocencia las concesiones hechas por los representantes de las Antillas.

Segun ellos, las firmas relativas á la exportacion de azúcares en la Península, están otorgados por la ley de 17 de Julio de 1849 y decreto de 12 de Julio de 1869, sin conseguirse por eso el progreso de la refinacion en España.

Un diputado de la mayoría presentará una enmienda al artículo 13, en la cual quedará patentizada la inocencia de los diputados antillanos que han aceptado, como concesion, lo que ya está otorgado por disposiciones vigentes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL LIBERAL

París 2 de Junio.

El nuevo Consejo Municipal de París se reunió ayer y constituyó su mesa. Mr. Hovelacque fué elegido presidente por 49 votos. Fueron elegidos vice-presidentes: Mrs. Robinet y Chassaing; secretarios, Mr. de Boutciller, Patenne, Daumas y Dubois; síndico, Mr. Mayer. En la sesion de mañana viernes, el presidente pronunciará un discurso, como de costumbre y se nombrarán las comisiones. La discusion sobre el incendio de la ópera cómica vendrá el lunes. El coronel de bomberos será escuchado por el Municipio, que aprueba el donativo de 10.000 francos votado por el Consejo Municipal anterior. Mr. Gaston Carle depositó en la mesa una proposicion, invitando al Prefecto de Policía á obligar á los empresarios de los diferentes teatros de París á ejecutar en el plazo de dos meses todos los trabajos que exijen los reglamentos, conforme á la ley del 16 de Mayo de 1881. Los teatros que no se hayan conformado con las condiciones previstas por dicha ley serán cerrados.

***

A propósito de la catástrofe de la ópera-cómica, el juez de instruccion Mr. Guillot, (el mismo que se ocupó de la causa de Pranzini, el asesino de la rue de Montaigne que va á ser juzgado próximamente por el tribunal criminal de los Assises) conduce el informe con mucha actividad con el objeto de establecer las responsabilidades y perseguir á los culpables, conforme á la ley.

La comision superior de los teatros se ha reunido el lunes en la Prefectura de Policía. Fué presidida por el prefecto Mr. Gragnon. Diversas medidas aplicables á todos los teatros han sido estudiadas. El coronel de bomberos Conston que forma parte de la comision ha insistido principalmente sobre la necesidad de separar de una manera absoluta la escena del teatro por medio de un muro muy espeso y de un telon de hierro maciso.

Esta proposicion fué aprobada por la comision. Todos los teatros deberán efectuar esta modificacion. El principio de aumentar y de distribuir contraseñas á todas las salidas de los teatros fué tambien adoptado. La comision decidió por último aumentar las salidas, y que por medio de lavados químicos, se vuelvan incombustibles las decoraciones.

En el plazo de un mes todos los empresarios tendrán que verificar esta última operacion.

Las decoraciones y telones lavados químicamente estarán marcados con una estampilla de la Prefectura y serán empleados exclusivamente.

La comision se vuelve á reunir hoy jueves y se ocupará en esta sesion especialmente de los teatros del *Palais Rayal* y de los *Bufos*.

Despues de la batalla.—A la grande agitacion del martes, sucedió ayer en los pasillos del Palacio Borbon una gran calma. Los pocos diputados que vinieron se ocuparon únicamente de la batalla de la víspera y del porvenir reservado al ministerio Rouvier. La sola consecuencia que se saca de la discusion del martes, es, como lo ha hecho notar Mr. Clemenceau, que el partido republicano está ahora dividido y separado en dos trozos bien distintos: el uno, comprende unos 150 miembros de la extrema izquierda y de la izquierda radical, irreductibles; el otro, unos 180 miembros, ministeriales, por comunion de ideas y de amistad, ó por amor de la estabilidad ministerial *quand même*.

Y como por otra parte, los radicales se muestran y se declaran dispuestos á continuar y á proseguir resueltamente su campaña de ataque contra el gabinete Rouvier, se deduce del estado general de los espíritus, esta impresion marcada que el ministerio va á encontrarse con grandes dificultades de que tal vez triunfará por temor de la disolucion.

Se habla hoy de una prorogacion posible del Parlamento hasta el 12 ó el 15 de Junio, á fin de permitir al gabinete entregarse enteramente á la preparacion de un nuevo presupuesto, basado sobre las economías y la reforma fiscal.

***

Un incidente en la Cámara.—Dos de nuestros cofrades han sido testigos del incidente que vamos á contar y cuya exactitud se ha confirmado: A la apertura de la Cámara anteayer, notaron, y otras personas tambien, en los pasillos de la Cámara, que el general Ferron, el nuevo ministro de la Guerra, se acercaba con insistencia á Mr. Clemenceau; pero éste se habia apartado de él, pronunciando este verso de Corneille:

«Albe vous á nommé, je ne vous connais plus.»

Un poco despues, el general Ferron renovó su tentativa, y dijo á Mr. Clemenceau:

—Yo necesito dar á V. esplicaciones.

—No quiero escucharlas, replicó Mr. Clemenceau. V. ha dicho y escrito infinidad de veces que los que habian hecho el Tonkin eran criminales, que era preciso abandonar, y hoy sirve V. á los que son responsables del acto que V. mismo habia calificado de crímen.

Como en ese momento Mr. Clemencéan volvia la espalda y se alejaba, el general Ferron se adelantó de nuevo hácia él, y esclamó:

—El Tonkin, ¡yo lo evacuaré!

Mr. Clémenceau se alejó sin contestar.

Mr. Jorge Perin, diputado de la Haute-Vienne, estaba presente á esta conversacion.

***

La catástrofe de la opera-cómica.—En las autopsias que el doctor Bronardel y sus ayudantes han hecho con los cadáveres llevados á la Marque, han reconocido que algunas de las víctimas murieron de espanto, otras asfixiadas y las demás quemadas.

Los trabajos para el descubrimiento de los cadáveres en el sitio del incendio continúan con la mayor actividad. Todo el dia y la noche, á la la luz eléctrica, 150 obreros trabajan sin cesar. Las partes del edificio que amenazaban ruina están sostenidas y apuntaladas por sólidos maderos, lo que permite circular por las partes del edificio no incendiadas hasta el último piso. En la tercera galería se han encontrado algunos restos, brazos, piernas y manos. Se han llenado desde ayer tres cajas enormes con estos despojos y reliquias de humanos. Los partes oficiales no confiesan sino 118 cadáveres, pero en la misma Prefactura de Policía nos han dicho que hay por lo ménos tres veces más.

***

Dos tristes episodios.—**Cuando el capitan de dragones, el Sr. de Miré** penetró en el momento del pánico en el teatro, donde dos personas de su familia asistían á la representacion de *Mignon*, apercibió á la luz de las llamas que devoraban la cúpula, un infeliz espectador de las segundas galerías que gritaba desesperadamente. El desconocido que se lamentaba así, tenia en sus brazos una niña pequeña que tenía en la mano un rosario. Dos veces, el capitan de dragones, al oir este grito desgarrador, gritó al hombre le arrojase la niña. Pero una columna de llama y de humo se opuso á las tentativas desesperadas del espectador. El rosario de la pobre niña fué hallado ayer por el Juez de instruccion en los escombros con algunos restos. He aquí el *segundo episodio*: Un infeliz comerciante de la rue d'Abroukir, Mr. Bonju, ha perdido en el incendio á su mujer y á su hija. Desde aquel momento, el infeliz ha vivido en las ruinas de la plaza Bieldieu, buscando y aguardando siempre el descubrimiento de los cuerpos queridos para darles una sepultura conveniente. Ayer mañana, despues de haber perdido toda esperanza, tuvo un terrible ataque de nervios y le arrancaron de allí por fuerza. Hay temores de que pierda la razon.

Los recursos disponibles para socorrer á los heridos y á las familias subia anteayer á 394.000 francos. Las suscriciones de todas partes aumentan y se preparan un gran número de fiestas con el mismo objeto. Ayer los almacenes del *Bon Marché* enviaron 12,054 francos. Varios de los heridos han muerto. El estado de varios otros es de los más graves. Mlle. Assailly, la primera bailarina, está de mucho peligro. Su atroz situacion se ha complicado con una pulmonía.

***

Un divorcio.— Circula el rumor de que la hija del Presidente de la República ha enviado una demanda de divorcio contra su marido Mr. Wilson, que, con sus jugadas á la baja en la Bolsa, ha comprometido su fortuna. En otro tiempo ya Mr. Wilson tuvo un consejo judicial por sus derroches.

***

Ultima hora.—La enfermedad del príncipe imperial de Alemania se ha agravado mucho.

Su estado ha empeorado de tal punto que han debido telegrafiar al doctor Mackenzie á Lóndres para que vuelva en seguida á Berlin. Monsieur Rouvier ha visitado al cuerpo diplomático.

***

Bolsa.—4 1[2 0[0 108'90.—3 0[0 81'90. Exterior, 67'75.—Norte Esp., 342'50.—Zaragoza, 301.

El nuevo ministerio francés

He aquí algunos datos sobre los nuevos ministros de la República francesa.

Mauricio Rouvier, presidente: nació en 1842, ingresó en el Parlamento en 1871. Al principio de su vida política formó parte de la extrema izquierda, que luego abandonó. Tambien dejó la lucha candente de los partidos para dedicarse á los estudios económicos. Por estos títulos ha sido presidente de dos comisiones de presupuestos, y de este cargo ha pasado ahora á la presidencia del gobierno. Ha sido ministro otras dos veces.

El general Ferron, ministro de la Guerra, militar muy ilustrado y laborioso. Procede del arma de ingenieros. En los cargos facultativos que ha desempeñado, ha dejado buenos recuerdos, y está muy acreditado en el juicio público. Tiene 57 años, y la guerra del 71 le cogió de jefe de batallon. Conoce mucho las necesidades del ejército y los medios de reorganizarlo.

Mr. Faillieres, ministro del Interior, nació en 1841. En 1883, siendo presidente del Consejo, pronunció un discurso contra la expulsion de los príncipes, y tan difíciles eran las circunstancias, que el orador se conmovió con sus propios pensamientos, y tuvo que retirarse enfermo de la tribuna. A consecuencia de esto estuvo alejado algun tiempo de la vida pública, hasta que en el gobierno Ferry se hizo cargo de la cartera de Instruccion pública.

En 1885 fué candidato en frente de Floquet para la presidencia de la Cámara de diputados.

Mr. Spuller, ministro de Instruccion pública, es periodista y abogado. Amigo de Gambetta, y fundador de la «Republique Francaise» en 1876, fué al Parlamento como diputado por París; en 1881 fué subsecretario de Negocios extranjeros; es ministro por primera vez, y en su vida política se ha distinguido por iniciativas de conciliacion y armonía de Francia con la Santa Sede. Nació en 1835.

Mr. Dautresme, ministro de Comercio, nació en 1826 y fué diputado primera vez en 1876. Es ingeniero comerciante, y segun el «Figaro», compositor de música. Fué ministro de Comercio con Brisson, antes del gobierno de Goblet.

Mr. Barbe, ministro de Agricultura, nació en 1836. En su juventud fué militar y dejó su carrera para dedicarse á la industria y á la fabricacion. No ha sido diputado hasta 1885. No tiene gran significacion política, pero formaba en las filas radicales.

M. Barbey, ministro de Marina. Fué en su juventud marino y abandonó la carrera, como M. Barbe, para dedicarse á la industria manufacturera. En 1882, el departamento en donde tiene sus propiedades, le eligió senador.

Severiano Heredía, nació en la Habana y se naturalizó francés despues de 1870. Empezó su vida pública de consejero municipal de Paris. Fué diputado el 81, y formó entre los radicales.

M. Mazcan, ministro de Justicia. Magistrado del tribunal de casacion. Fué de la Asamblea y del Senado del 71. Es jurisconsulto de fama y pertenece á la izquierda republicana.

Mr. Flourens, ministro de Negocios extranjeros de este y del anterior gabinete.

Su significacion principal resalta de este hecho, de que Boulanger salga del gobierno, y Flourens, el espíritu conciliador cuando el incidente de la frontera, continúe en el gobierno.

EL ETNA

Telégramas de Catania anuncian que el famoso volcan está en erupcion.

Del cráter central, inmensa mole rodeada de más de cien cráteres pequeños, se desprenden densos vapores y cenizas y la erupcion tiende al parecer á aumentar.

El Etna, al que los italianos llaman Gibelo ó Montgibelo, es el volcan más alto de Europa. De las medidas barométricas del Sir John Herschell en 1824, resulta que tiene 3.313 metros de altura. El mar baña la parte oriental de esta montaña y dos rios, el Alcántara y el Symethe, la rodean.

El aspecto que presenta esta montaña con más de cien conos que son otras tantas bocas del volcan coronados por el cráter superior, es imponente. La parte Norte ofrece una vegetacion exuberante, en la que se mezclan el castaño, la encina y el pino. La parte occidental, que suele ser el curso general de la ardiente lava, ofrece, por el contrario, un aspecto de triste desolacion.

Los antiguos creían que en el seno del Etna estaban las fraguas de Vulcano, y así lo dice Virgilio en el libro I de las Geórgicas.

Entre sus erupciones más célebres se señalan la de fin de Junio de 1787, que duró hasta el 19 de Julio; la de 1852, que duró desde 21 de Agosto á fin de Octubre.

Esta erupcion fué tan violenta que la lava formó un rio encendido de más de 3 kilómetros y medio de extension y unos 3 metros de profundidad.

Después volvió el Etna á un período de calma que duró hasta 1863.

La ascension al Etna constituye un viaje en estremo pintoresco; se parte generalmente de Catania y se llega á Nicolosi por un camino bellísimo. Nicolosi está como adosado á Monte Rojo, célebre despues de la erupcion de 1669; luego sigue el monte Serrapizzutta, la famosa «Gruta de las Cabras», cubierta de lava espesísima, la «Casa de las nieves», la «Casa de los ingleses» y otros puntos pintorescos.

D. Carlos, emperador

Con motivo del viaje que D. Cárlos hace en la actualidad por América, «Las Novedades», de Nueva-York, trae un curioso artículo diciendo que en Méjico habia corrido la especie de que el fin de esta expedicion no era otro que el de hacerse aclamar emperador del antiguo estado de los Moctezumas, apoyado por los conservadores; pero que la aprobacion del Congreso mejicano á la ley que permite la reeleccion del presidente Diaz, «ha caido como una bomba en el campo de los carlistas españoles y de los conservadores de Méjico.»

MAHON

La plantilla de empleados del Lazareto aprobada por el Consejo de Sanidad se compone del siguiente personal:

Director.—D. Raimundo Amo Rodriguez; procede de la clase de cesantes y figuraba con el número 20 en el escalafon provisional.

Médico de Consigna.—D. José Ramon Mariño Paz; procede de la clase de cesantes y figuraba con el número 25 en el mismo escalafon.

Secretario.—D. Bernardo del Rio Mora; procede de la clase de cesantes y figuraba con el número 5 en el escalafon de su clase.

Ausiliar escribiente.—Procede de la clase de cesantes y no figuraba en el escalafon.

Celadores.—D. Rafael Morales Carretela desempeñaba el mismo cargo en el Lazareto y no figuraba en escalafon. D Teodoro Terrer Socías procede de la clase de cesantes y tenia el número 21 en el escalafon de su clase. D. Juan Oliver Noguera desempeñaba el mismo cargo en el puerto de Palma y figuraba en el escalafon con el número 33. Damian Martorell Nicolau, celador escribiente del puerto de Mahon, figuraba en el escalafon respectivo con el número 35.

Portero —D. Jerónimo Estadas

Labrés, desempeñaba el cargo de secretrario del puerto de Sóller y figuraba con el número 38 en el respectivo escalafon.

El patron D. Mateo Seguí Sintes y el marinero Juan Sanz Sanz desempeñaban el mismo cargo en el Lazareto de este puerto, figuraban en el escalafon, el primero con el número 21 y el segundo con el número 2.

El otro diario dice que en esta ciudad no se ha recibido cesantía alguna.

Tiene razon el diario viejo; algo peor que cesantía, y que se calla el colega, es lo que se ha recibido en esta ciudad.

—

Es verdaderamente escandaloso lo que está pasando con los chiquillos en la calle de San Manuel esquina á la de Santa Eulalia. Existen en dicha calle una porcion de escombros que les sirve de arsenal donde proveerse de toda clase de proyectiles, grandes y chicos, para hacerse una guerra á pedrada limpia que pone en grave riesgo no solamente á los que en ella toman parte sino á los vecinos y transeuntes.

—

La calle de San Gabriel está convertida en un verdadero estercolero, siendo fundadísimas las quejas que profieren todos los que por dicha calle pasan.

Aviso á quien corresponda.

—

En el vapor correo «Menorca» han salido esta tarde para la capital de la provincia los mozos sujetos a la revision de las exenciones que alegaron en los reemplazos de 1884, primero y segundo de 1885 y de 1886.

—

La procesion de Corpus que debe celebrar mañana la parroquia de Santa Maria saldrá de dicha iglesia a las seis en punto.

—

Por el correo de hoy ha remitido el Ayuntamiento de esta ciudad al Sr. Administrador de propiedades é impuestos de la provincia el padron de cédulas correspondiente al próximo ejercicio. La expedicion de los expresados documentos correrá ya á cargo de la Administracion subalterna.

—

Segun se nos ha dicho, es aguardada estos dias en nuestro puerto la escuadre inglesa.

—

Para Palma han sido embarcadas esta tarde en el vapor correo «Menorca» cincuenta y siete cabezas de ganado vacuno y ciento diez y seis de lanar.

—

Hace poco se ha realizado un curioso experimento en Marsella, cuyo resultado ha sido evitar el mareo y sus consecuencias en la navegacion.

Dos médicos dirigieron esta experiencia, haciendo tomar á todas las personas que habían de formar parte de ella una dósis de *Pelagina Pausodun*, una hora antes de la salida del barco experimentador.

Casi todos los que formaban la expedicion habian sufrido el mareo durante otras travesias constantemente y con mucha intensidad; más á pesar de esto y de que el mar estaba agitadísimo, todos se hallaron indemnes al llegar al punto de destino.

En el viaje de regreso el mar se encontraba tranquilo y los expedicionarios en vista de ello, excusaron tomar la «Pelagina», de lo cual resultó que casi todos sufrieron los trastornos del mareo, que fueron combatidos administrando á los pacientes una dósis de la sustancia referida, con lo que pronto cesaron.

De esta experiencia, de la cual se ocupa tambien la prensa médica de Paris, han de sacarse provechosas aplicaciones que redundarán en pró de los navegantes si, como es de esperar, la «Pelagina» se utiliza y sigue produciendo resultados tan satisfactorios como en el caso referido.

—

En los astilleros de Inglaterra para el año de 1891 quedarán terminados los cuatro buques más poderosos de la armada de aquella nacion. Llámanse «Victoria», «Sans Pareil», «Trafalgar» y «Nile»; cada uno de estos dos últimos tendrá, cuando cargado, un desplazamiento de 11,940 toneladas. siendo el de los primeros de 11,470. Su fuerza de vapor será de 12.000 caballos y calcúlase que han de alcanzar una velocidad de unas 17 millas por hora. La artillería del «Trafalgar» constará de cuatro cañones de 67 toneladas cada uno: igual dotacion tendrá el «Nile». Tanto el «Victoria» como el «Sans Pareil» estarán armados cada uno con dos cañones de 110 toneladas, uno de 10 pulgadas, y el otro de 6; constarán además con 21 cañones de tiro rápido. El costo total de estos cuatro buques y su armamento importará aproximadamente la friolera de 3.389,186 libras esterlinas. El blindaje es de acero y las torres que encerrarán los cañones de igual metal. El «Victoria» fué botado al mar con toda felicidad dias pasados.

—

Leemos en «El Avisador Comercial de Nueva York» del 19 del pasado:

Temblor de tierra

Nos faltaba conocer el lado serio de esos movimientos terráqueos que tan fuertemente sacudieron el territorio de Arizona el dia 3, extendiéndose simiìtáneamente por el Norte de Méjico. El telégrafo nos anuncia que el terremoto destruyó el distrito de Moctezuma en el Estado de Sonora, dejando sin vida á unas ciento cincuenta personas; igual suerte les cupo á veintisiete en Oputu, y gran número recibieron heridas serias en Granada y Gusabar. En el Estado citado ocurrieron al mismo tiempo que el terremoto violentas erupciones volcánicas. Lo más singular es que en un punto tan lejano como la isla de Mallorca en el Mediterráneo, se sintieron los temblores en aquellos días.

—

Han sido autorizados los jefes y oficiales de caballería para llevar el espadin de cruz que anteriormente usaban.

—

Leemos:

Vivitas y coleando.

O lo que es lo mismo, frescas, muy frescas.

El Sr. Moyano para alusiones personales:

«Me han dicho que el Sr. Polo, no estando yo presente, habia dicho que yo no pertenecía á ningun partido político. Esto es un error, pertenezco al mismo partido á que perteneció con mucho gusto mío el Sr. Polo de Bernabé: pertenezco al partido moderado histórico á que pertenecieron tantos otros hombres públicos.»

El Sr. Moyano pudo haber añadido:

—Que me oyen.

Pero esos hombres públicos ya no se acuerdan del partido moderado histórico.

Necesitaban una memoria prodigiosa.

O ir apuntando los nombres de todos los partidos en que militan.

***

Y continúa el último moderado histórico:

«Triunfante la revolucion, he visitado varias veces á la monarquía caida en el destierro, en la emigracion triste, he hecho vida casi familiar con la monarquía; triunfante la restauracion, no he tenido la fortuna de desdoblar una servilleta en la mesa real. Enfrente de esta desgracia mia, está la fortuna de aquellos que despues de haberse apoyado en las barras de la casa de Saboya, aspiran los dulces aromas de la flor de lis.»

Estamos seguros de que el Sr. Martos preguntará con asombro:

—¿Y por qué no va á Palacio el señor Moyano?

Y será inútil que le respondan:

—Porque no le han invitado.

Porque replicará en seguida.

—¡Toma! ¡Si hubiera esperado yo á que me invitasen!

—=—

Como tres y dos son cinco demostró ayer el ministro de la Gobernacion que España gasta ménos en policía que Francia, Inglaterra y Alemania.

Vamos, siempre es un consuelo.

Porque nuestra policía no sirve para nada, eso sí.

Pero siquiera nos sale baratita.

Ya nos contentaríamos con que nos sucediese lo mismo con otras cosas.

—=—

¿Dónde está la pastora?

O de otra manera:

¿Por qué asistió el señor gobernador civil al último Consejo de ministros?

«La Correspondencia» ha presentado la siguiente solucion:

«El duque de Frias estuvo sencillamente á anunciar su regreso á Madrid, desde Aranjuez, al ministro de la Gobernacion.»

Parece que estamos viendo representar la escena:

—Señor ministro, ahí está el señor duque de Frias.

—Que pase.

—No, si no viene más que á eso.

—¿A qué?

—A decirle á V. E. que está ahí.

—=—

De un diario ministerial:

«Son innumerables las cartas de felicitacion que por sus reformas militares recibe diariamente el general señor Cassola, de jefes y oficiales del ejército.»

¡Innumerables!

Compadecemos al general Cassola.

Le han anulado para el porvenir.

Porque tiene que conservar todo el tiempo que le queda de vida á leer cartas.

Esas felicitaciones son sin duda obra de los conservadores.

—=—

Cortamos:

«Es posible que en vista de las leyes que ya se van *acumulando* en el Senado, el gobierno llame á los senadores de la mayoría en un plazo breve, con objeto de que los referidos proyectos sean votados.»

Vaya, viven descansados y tranquilos estos senadores de la mayoría.

Cuando hacen falta vienen á Madrid y votan.

Y en seguida *mutis por el foro*.

Verdad que así salen las leyes con más autoridad.

Porque son votadas por acumulacion.

—

BOLSA DE MADRID

7 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'650
4 por 100 amortizable . . .	81'700
Billetes Hipotecarios de Cuba.	99'800

—

BOLSA DE BARCELONA

7 de Junio, 4'10 t.

4 por 100 interior.	66'810
4 por 100 exterior.	68'570
4 por 100 amortizable . . .	82'350
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	99'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	95'350
Banco Hispano Colonial . .	46'000
Acciones ferrocarril Francia.	36'500
Id. Norte	75'750
Id. Orense.	12'000
Obligaciones Francia. . . .	60'250
Id. Norte	75'000
Id. Orense.	32'250
Id. Almansa.	67'750
Obligaciones Trasatlánticas .	95'000

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 8

Para Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip. efectos y la correspondencia.

Para Palma pail. «Providencia» pat. Matias Felani, con 7 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 8.

En el Congreso ha pronunciado un discurso el señor Cardenal en contra del presupuesto del ministerio de Fomento.

En el Senado el señor Giron ha defendido la independencia de la magistratura.

Es inexacto que haya dimitido el ministro de la guerra, general Cassola.

Se ha declarado oficialmente la enfermedad del emperador Guillermo ofreciendo gravedad. El famoso doctor Makenzie ha manifestado que la vida del príncipe heredero de Alemania no pasará de un año.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIONES DE 1880 Y DE 1886

Venciendo en 1.° de Julio próximo el cupon número 28.° de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1880, y el número 4.° de los de la emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios, númrro 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en provincias, y en Paris en el Banco de Paris y de los Paises Bajos.

El pago en Lóndres se efectuará en la casa de los señores Uhthoff y Compañía para los cupones y Billetes amortizados de la emision de 1880, y en casa de los señores Baning Brothers y Compañía de los de la emision de 1886.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago, siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias, y asimismo en París respecto á los de la emision de 1886.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Julio y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Junio de 1887.—El Secretario General, Arístides de Artiñano. 1

*
* *

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIONES DE 1880 Y DE 1886

ANUNCIO

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 28 sorteo de amortizacion, por 7.500 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1880, segun lo dispuesto en el art. 7.° del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas núms. 172, 259, 371, 388, 480, 519, 522, 663, 803, 864.

En su consecuencia, quedan amortizados, de la emision de 1880, en el primer millar los números 172, 259, 371, 388, 480, 519, 522, 663, 803, y 864, y en el segundo millar los números 1.172, 1.259, 1.371, 1.388, 1.480, 1.519, 1.522, 1663, 1.803, y 1864, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Seguidamente y con asistencia del mismo Notario, se procedió al cuarto sorteo de amortizacion de OCHOCIENTOS Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, **emision de 1886**, segun lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 16 de Mayo de este año, resultando favorecidas las bolas números 61.336, 500, 1080, 1424, 2235, 3152, 4294.

En su consecuencia, quedan amortizados, de la emision de 1886, los Billetes números 6,100 al 6.100-33.501 al 33.600-49.901 al 50.000-107.901 al 108.000-142.301 al 142.400-223.401 al 223.500-315.101 al 315.200 y 429.301 al 429.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en las referidas Reales disposiciones, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.° de Julio próximo, á percibir las 500 Pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los espresados cupones.

Barcelona 1.° de Junio de 1887.—El Secretario General, Arístides de Artiñano. 2

Banco de Mahon

Este Banco descuenta los cupones de la deuda al 4 por 100 interior, exterior y amortizable; cupones Cuba y locales, del vencimiento 1.° Julio 1887. Tambien descuenta los títulos amortizados de toda clase de valores.

Mahon 6 Junio 1887.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Casino Democrático

Se convoca junta general de socios para el jueves 9 del actual á las 11 de la mañana.

Mahon 6 de Junio de 1887.—El Presidente, Francisco de A. Pons Alzina.

Subasta

de un bote con aparejo de Balandra

El dia 15 del corriente a las cinco de la tarde y en el almacen de este puerto Anden de Poniente número 81, se venderá en pública subasta un bote de recreo, clavado en cobre y aparejo de balandra, con su lastre de hierro, velas, toldo, almohadas, y demás enseres pertenecientes al mismo; todo en muy buen estado, estará de manifiesto en el acto de la subasta

Piano

En la calle de San Roque n.° 39 hay uno de muy buenas voces para vender ó alquilar.

Para vender

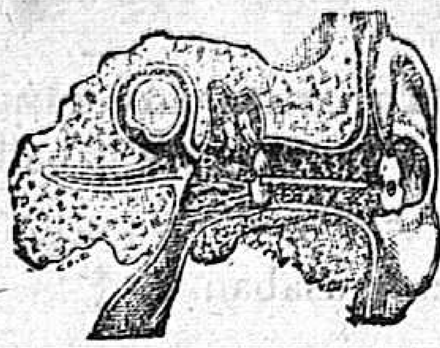
Lo está una casa en Villacarlos calle del Rosario núm. 39.

Para informes, calle Nueva número 41.

Juan Cerezo

Abre de nuevo su gabinete al respetable público mahonés, ofreciendo sus servicios de sangrador, dentista, callista, etc. Habrá vacunacion y revacunacion (empelt) los lunes y viernes á las tres de la tarde. Tambien pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

Moreras 19.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** qualquiera que sea su orígen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Enviense **25** centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TIMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

Vocabulario

MENORQUIN-CASTELLANO

por Juan Benejam

Véndese en Mahon, al precio de Ptas. 1'25 encartonado, librería de G. Bals, Hannover, 33, y en la imprenta de **El Liberal.**

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentífrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom **MAGUELONNE**

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 *Lóndres* 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

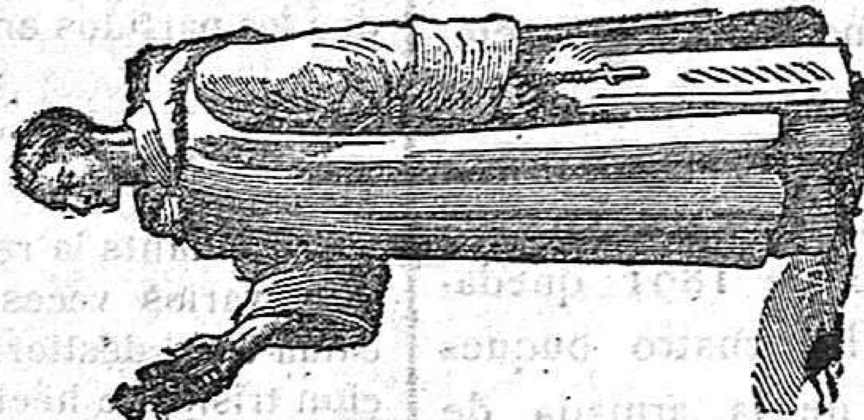


INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cuotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.** »

Casa fundada en 1807. **Agente General:** SEGUIN, 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX



Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Junio de 1887.

Ha de constar de **32.000** billetes, al precio de **50** pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser **1.630**, importantes **1.168.000** pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40 000
1	de	20.000
24	de 3 000	72 000
1.400	de 500	700.000
99	aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.	49.500
99	aprox. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000.	49.500
2	aproximaciones de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	10.000
2	id. de 3.500 para el premio segundo . .	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 8 de Junio de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo está el predio Son Planas del término de Alayor.

Para su ajuste dirigirse, calle de San Jaime, número 14. Villa-Cárlos.

Se vende CAL VIVA en Biniac-Nou, á 5 sueldos el quintal, y mezclada con muerta á 4 sueldos.

Dirigirse al mismo predio.—*Francisco Pons y Llopis.*

Para vender

Lo están dos casas, sitas en esta ciudad calle de la Reina números 28 y 30.

Informarán en la propia calle n.° 32.

Agencia de Materiales

DE

ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.

Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderan en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:

IMPRENTA DE SALVADOR FÁBREGUES

Bazar Canet y Pons

50, Arrabal, 50

Antes de proveerse de prendas de vestir para el verano, visitad este establecimiento.

¡Elegancia, Baratura y Solidez!

Espuestos á nuestros estantes toda la confeccion de la presente temporada la ofrecemos á este respetable público á los siguientes precios:

Un trage lanilla con buen forro por 15 pesetas.
Un id. id. cuadros novedad por 25 "
Trages para niño un gran surtido á varios precios.
Pantalones algodon desde 3 pesetas uno.
id. id. novedad 4'50 "

No olviden las cretonas de esta casa que se dan á 3 y medio centimos escudo palmo.

50, Arrabal, 50

SAN VICENTE DE PAUL

Y SU MISION SOCIAL

por Arturo Loth, antiguo discípulo de la Escuela de las Cartas. Introduccion por Luis Veuillot.—Apéndices por A. Baudon, P. B. y L. B., E. Cartier, Augusto Rosell.—Obra traducida y anotada por B. Feliú y Perez, Sócio de las Conferencias de Barcelona.—Con apéndices referentes á la obra de San Vicente en España.

Condiciones de la suscricion

Esta espléndida y lujosa edicion de **San Vicente de Paul y su mision social**, formará un voluminoso tomo, que se publicará por cuadernos de cuatro entregas con el escelente papel é impresion clara.

La ilustracion comprende 13 cromolitografías, ejecutadas por los señores Lemercier y C.ª; dos heliograbados, por Amand Durand; una agua-fuerte, por Flameng y 200 grabados, de lo más selecto, intercalados en el texto.

Cada entrega, que constará de 8 páginas en folio, solo costará

Un real en toda España

Todas las semanas se publicará un cuaderno de cuatro entregas. Las magníficas cromolitografías, los heliograbados y aguafuerte que acompañan esta obra, equivaldrán cada uno á dos entregas. La obra completa no excederá de 26 á 28 cuadernos.

Se admiten suscriciones en esta imprenta.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.